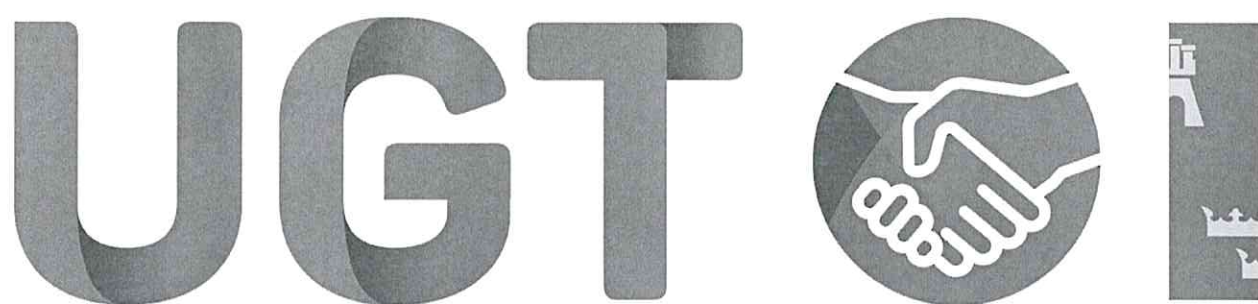


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

02/04/2024

Los delitos sexuales repuntan otro 14,6% y ya rondan las dos denuncias de media al día

La Región es la segunda comunidad en la que más crecen los ciberdelitos, con hasta 12.200 estafas informáticas en un año

ALICIA NEGRE



MURCIA. La violencia sexual continúa una escalada creciente que parece no encontrar techo. O, al menos, se destapa más. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado registraron en 2023 hasta 661 denuncias por delitos sexuales en la Región, según la estadística que el Ministerio de Interior ha puesto encima de la mesa. La cifra supone ya dos casos de media cada día y revela un incremento de hasta un 14,6% respecto al año anterior.

El repunte es especialmente acentuado en el caso de las violaciones, que crecieron un 18,3%. Hasta 110 agresiones sexuales con penetración contabilizaron los investigadores de la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad en solo doce meses. No en vano, la Región fue la quinta comunidad en la que más aumentaron las denuncias por violación, solo superada por Asturias, Cataluña, Castilla y León y Galicia. El resto de delitos sexuales (551) crecieron en la Comunidad un 13,8%, conforme a los datos de Interior.

Un crecimiento imparables

La situación es especialmente llamativa en el municipio de Lorca, donde, entre enero y diciembre, hasta 42 personas denunciaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia sexual. La cifra está cerca de doblar los 23 casos que se registraron en 2022. En Murcia se contabilizaron 205 denuncias, un 12% más. Cartagena, por su parte, investigó hasta 83 denuncias por delitos sexuales. Águilas, Alcantarilla, Alhama, Caravaca, Cieza, Molina de Segura, San Pedro, Las Torres, Totana, La Unión y Yecla también experimentaron en este periodo un incremento de este tipo de criminalidad, frente a Archena, Jumilla, Mazarrón, San Javier y Torre Pacheco, que lograron aligerar las cifras. El informe de Interior recoge, por primera vez, los datos de las capitales de provincia y de los municipios de más de 20.000 habitantes. Hasta la fecha el análisis se limitaba a aquellos municipios con una población

superior a los 30.000 vecinos. A nivel nacional, los delitos sexuales también mantienen la tendencia de «fuerte aumento» que se inició sobre todo a partir de 2014. En el año 2023 se denunciaron en todo el país cerca de 20.000 ataques sexuales, un 15,1% más que en el ejercicio anterior. El informe recoge hasta 4.875 agresiones sexuales con penetración denunciadas en todo el país en solo un año. Interior relaciona ese repunte con «las activas políticas de concienciación y de reducción de la tolerancia social y personal frente a este tipo de hechos delictivos». Estas medidas, remarca, se traducen «en una mayor disposición de las víctimas a denunciarlos y a poner sus casos en manos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad», lo que reduce la tasa de infradenuncia que, considera, existía hasta el momento.

Un año bastante sangriento

Los delitos sexuales no son los únicos que registran una tendencia al alza. La criminalidad continuó el pasado año su escalada creciente. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado llegaron a registrar, a lo largo del pasado año, hasta 74.187 infracciones penales –delitos y faltas– en la Región, una media de 203 diarias. La cifra supone un incremento de un 8% respecto a la criminalidad registrada en el año anterior, un repunte algo mayor al constatado a nivel nacional (de un 5,9%).

En todo el país se produjeron el año pasado cerca de 2,5 millones de infracciones. Interior, en su informe, discrimina entre la criminalidad convencional, que acapara el 80,9% del total, y la cibercriminalidad, que supone el 19,1% pero aumenta a un ritmo vertiginoso. En el caso de la primera, la Región registra ahora hasta un 3% más de delitos y faltas que en 2022. El aumento de las cifras de criminalidad convencional el pasado año en la Comunidad se explica, en parte, por el incremento que registraron los robos de coches, los homicidios y el tráfico de drogas.

En 2023, la Comunidad fue testigo de hasta 958 sustracciones de vehículos, conforme al balance de Interior. La cifra supone un repunte de hasta un 23,8%. En ese mismo periodo, conforme a la estadística que maneja Interior, se denunciaron en la Región hasta 16.577 hurtos, un 7,1% más; y 2.069 robos con violencia e intimidación, un 3,5% más.

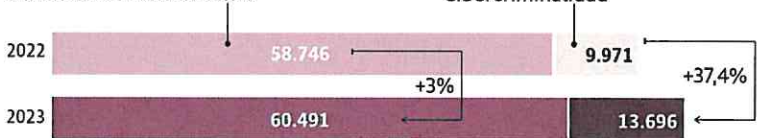
2023 se despidió, además, como un año especialmente

Evolución de la delincuencia en la Región

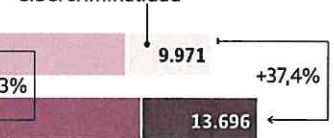
Criminalidad total



Criminalidad convencional



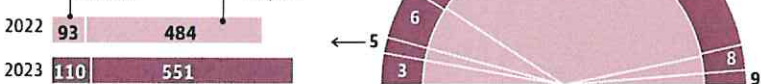
Cibercriminalidad



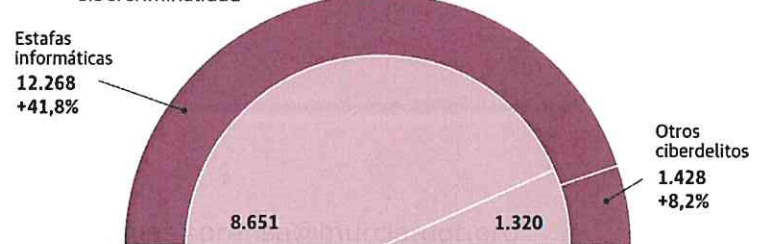
Criminalidad convencional

	2022	2023	Var.
1 Homicidios y asesinatos consumados	8	15	87,50 %
2 Homicidios y asesinatos en grado de tentativa	51	64	25,50 %
3 Lesiones y riña tumultuaria	1156	1190	2,90 %
4 Secuestro	6	4	-33,30 %
5 Delitos contra la libertad sexual*	577	661	14,60 %
6 Robos con violencia e intimidación	1999	2069	3,50 %
7 Hurtos	15475	16577	7,10 %
8 Robos de vehículos	774	958	23,80 %
9 Tráfico de drogas	527	572	8,50 %

(*) Agresiones sexuales con penetración +18,3%
Resto delitos contra la libertad sexual +13,8%



Cibercriminalidad



Interior achaca el aumento de los delitos sexuales a «las activas políticas de concienciación y de reducción de la tolerancia social»

El número de asaltos a viviendas y negocios sigue siendo alto, de más de 5.300 en un año, pero se redujo a lo largo de 2023

sangriento en la Región, que llegó a contabilizar hasta una quincena de crímenes consumados, casi el doble que el año anterior (8). Entre enero y diciembre también se produjeron 64 homicidios intentados, un 25,5% más. Los delitos de lesiones –graves o leves– y los de riña tumultuaria también se incrementaron, un 2,9%. Entre enero y diciembre se denunciaron 1.190 de esos casos.

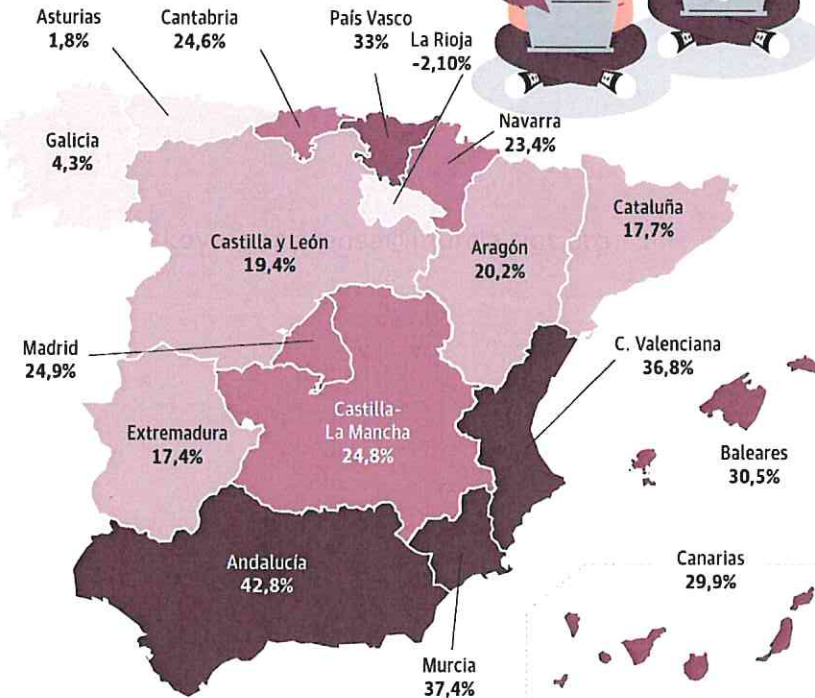
La lucha contra el tráfico de drogas también se tradujo, el pasado año, en un 8,5% más de ca-

sos, alcanzando más de medio millar de denuncias. Interior hace hincapié en que el incremento en esta tipología delictiva está muy relacionado con la actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en el marco de planes específicos, dado que en este tipo de delitos se suelen recibir muy pocas denuncias. Estos números, remarca el Ministerio, sirven más bien como «un indicador de actividad policial» frente a esta lacra.

Pese al incremento generalizado de la criminalidad en la

El avance de los ciberdelitos

Evolución 2022-2023



Fuente: Ministerio de Interior

La Unión, San Pedro y Lorca lideran la subida de la delincuencia

La criminalidad dibujó el pasado año en la Región una tendencia creciente, pero ese incremento de la delincuencia no se dejó notar por igual a lo largo y ancho de la Comunidad. Los mayores aumentos en las denuncias de infracciones, según reflejan los datos facilitados por el Ministerio de Interior, se dieron en La Unión, con un 26,2% por encima del año anterior; en San Pedro del Pinatar, con un aumento de un 26,1%; y en Lorca, con un 20,2% más de infracciones. En La Unión, tal y como refleja la

estadística, el mayor incremento se dio en los hurtos, las lesiones y las riñas tumultuarias; y los robos violentos. En San Pedro del Pinatar, los delitos sexuales marcaron un repunte de más de un 33% y los asaltos estuvieron cerca de doblarse —registraron 42 en solo un año—. La delincuencia registrada en Lorca, por su parte, tuvo mucho que ver con la cibercriminalidad, que se disparó hasta un 69,7%.

La criminalidad también aumentó el pasado año en Águilas (14,3%), Caravaca de la Cruz (7,2%), Archena (14%), Cartagena (5,9%), Cieza (5,5%), Jumilla (1,4%), Totana, Yecla (4,6%), Mazarrón (0,4%), Molina de Segura (6,1%), San Javier

(9,6%), Murcia (7,7%) y Torre Pacheco (5,3%). Tres municipios de la Región de más de 20.000 habitantes lograron, sin embargo, rebajar sus cifras de delincuencia. Se trata de Alcantarilla (-5,1%), Alhama de Murcia (-3,3%) y Las Torres de Cotillas (-7,5%).

En el caso de Alcantarilla, el mayor descenso se produjo en los robos de coches y en los delitos de lesiones. Alhama, por su parte, registró muchas menos denuncias por robos violentos y por tráfico de drogas, según se desprende del informe de Interior. La bajada delincuencia registrada en Las Torres se dejó notar con especial fuerza en los hurtos y el comercio de estupefacientes.

Comunidad, en algunos delitos sí se percibió una leve mejoría. Uno de los que más descendieron el pasado año en la Región fueron los secuestros. Se registraron apenas cuatro casos. Los robos con fuerza en casas y negocios también golpearon con menor fuerza. Concretamente, se contabilizaron 5.319 asaltos en viviendas, establecimientos y otras instalaciones. Esa cifra, aunque aún bastante elevada —supone una media de 14 denuncias diarias—, refleja un leve descenso (de un 0,8%) de esta tipología delicti-

va, que normalmente trae de cabeza a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Más comercio 'online'

Más allá de la evolución de la criminalidad convencional es en los 'ciberdelitos' donde se produce un repunte realmente significativo, de hasta un 37,4% en el caso de la Comunidad. La Región de Murcia es la segunda autonomía que más ha visto crecer la actividad de los ciberdelincentes, en el último año con más de 12.200 estafas informáticas que llegaron a denunciarse. En todo el

país, las cifras alcanzan proporciones mayúsculas: los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad tuvieron que hacer frente a 426.744 denuncias de estafas en la Red, un 27% más. Interior vincula este fenómeno con «la penetración y el uso de internet en España». El Ministerio remarca que esta es una tendencia que se observa ya desde hace algunos años, especialmente desde 2016, y que ha ganado peso con las crecientes formas de comercio 'online'. Desde 2016, las estafas informáticas se han disparado hasta un 508%, según advierte el informe.

Cinco años de sueldo íntegro para pagar la vivienda

El esfuerzo es menor que el registrado en el conjunto de España, donde el indicador se sitúa en 7,6 años

EP / LA VERDAD

MURCIA. Quiénes compran una vivienda en la Región de Murcia destinan a pagarla, de media, cinco años de salario íntegro, según el Índice de Esfuerzo Inmobiliario elaborado por Sociedad de Tasación. Este indicador mide el número de años de sueldo íntegro que un ciudadano necesita destinar para la compra de una vivienda de tipo medio. En España, se sitúa en 7,6 años, según datos al cierre del primer trimestre de 2024.

En este sentido y teniendo en cuenta este parámetro, la Región es la comunidad donde menos esfuerzo supone la compra de la vivienda. Baleares lidera el 'ranking', con 19,9 años de sueldo íntegro para la adquisición de una vivienda. Le siguen Madrid (9,3) y Cataluña (8,3).

Los 7,6 años de media en España reflejan un descenso del 1,3% en términos interanuales y una estabilidad trimestral (-0,1%).

Los precios se mantienen estables

El precio de la vivienda nueva y usada en España ha aumentado un 3,3% en el primer trimestre del año respecto al año anterior y solo un 0,1% frente al cuarto trimestre de 2023. Es la menor tasa de crecimiento trimestral desde finales de 2020, según la estadística Tinsa 'IMIE Mercados Locales'. El grueso de las comunidades se encuentran en un rango de aumento interanual de precios entre el 2% y el 6%. Destacan los incrementos de Baleares (8,3%), Comunidad Valenciana (7,1%) y Castilla-La Mancha (6,7%).

Por su parte, la Comunidad de Madrid (2,3%) y Cataluña (2,4%) muestran una marcada moderación respecto a trimestres precedentes, mientras que la Región de Murcia, Asturias y Ceuta se mantienen igual. El metro cuadrado se sitúa en la Región en 1.182 euros por metro cuadrado, frente a los 1.852 de media en España.

Por comunidades autónomas, seis de las 17 registran incrementos con respecto al mismo periodo del año pasado, siendo los aumentos más acusados los de Islas Baleares (10%) y La Rioja (10%). En el resto de las comunidades, incluida la Región de Murcia, se producen leves descensos en sus índices de esfuerzo.

El Índice de Esfuerzo Inmobiliario se construye a partir del cociente entre el valor de mercado de la vivienda nueva y usada, y los ingresos medios brutos anuales.

Confianza inmobiliaria

El Informe de Tendencias del Sector Inmobiliario de Sociedad de Tasación también mide el Índice de Confianza Inmobiliario, que experimenta un incremento interanual del 2,6% y trimestral del 4,5%, hasta alcanzar los 49,1 puntos al cierre del primer trimestre de 2024. En tasa interanual, la mayoría de las autonomías han registrado repuntes en sus índices, que oscilan entre el 1,4% de País Vasco y el 7,5% de Asturias.

Este indicador se elabora a partir de la opinión de más de 600 profesionales sobre aspectos económicos e inmobiliarios. Se tiene en cuenta la evolución de la economía en cada zona, de las ventas y del 'stock'. En la Región de Murcia, este índice de confianza inmobiliario se sitúa en 50,9, lo que significa que se supera la media nacional. También mejoran el promedio Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, Navarra, País Vasco, Baleares y Andalucía.

La confianza de los profesionales en el mercado inmobiliario de la Región de Murcia aumenta. El índice pasa de 47,1 al cierre de 2023 a 50,9.

El informe calcula también el Índice de Accesibilidad de Sociedad de Tasación, que determina el equilibrio entre el precio medio de la vivienda y la capacidad de endeudamiento adecuada para la adquisición de la misma. En España, el indicador aumenta hasta los 75 puntos, cifra que marca el punto de equilibrio, tras una subida de dos puntos en comparación con el trimestre anterior. En la Región, el índice se sitúa en 118 puntos.

Pese al aumento de los precios a nivel interanual, «el optimismo en el sector inmobiliario ha aumentado» durante el primer trimestre de 2024 ante la expectativa de que el Banco Central Europeo (BCE) pueda iniciar una relajación de la política monetaria.



El ministro de Agricultura, Luis Planas, durante la rueda de prensa este lunes en Bruselas. A. PÉREZ MECA

Planas ofrece 700 millones en créditos ICO para cerrar un acuerdo con los agricultores

El ministro de Agricultura confía en que Bruselas dé su visto bueno a las cláusulas espejo tras las elecciones europeas

CLARA ALBA

MADRID. El Gobierno sube su oferta en la negociación de medidas para aplacar las protestas que desde mediados de febrero protagoniza el campo español. El ministro de Agricultura, Pesca y Ganadería, Luis Planas, desveló ayer que la pasada semana remitió un nuevo paquete a las organizaciones profesionales -Asaja, Coag y UPA- con 43 medidas, entre las que destaca como novedad un total de 700 millones de euros en créditos ICO -que implica que se otorguen en condiciones favorables- para el sector.

A través de esos préstamos, se

ofrecen garantías de hasta 700 millones de euros, con 200 millones de euros que se destinarían a jóvenes agricultores y relevo generacional, y otros 500 millones dirigidos a agricultores y ganaderos. En todo caso, la cifra es una estimación de lo que puede movilizarse.

Además, con el visto bueno de Hacienda ya cerrado, el Ministerio ratifica su compromiso de mantener el tipo reducido para el gasóleo profesional y los carburantes de uso agrario, así como la deducción del 15% en la factura de los fertilizantes. «En términos fiscales ascendería a unos 575 millones de euros», indicó Planas durante la rueda de prensa.

La propuesta pasa, además, por excluir los ingresos por compensación por IVA del límite máximo para tributar en el régimen de módulos. El Ejecutivo también espera poder sacar adelante, con el

apoyo de las autonomías, su plan para mejorar los seguros agrarios, otra de las principales reivindicaciones del sector tras dos años de difíciles cosechas, muy afectadas por la sequía. «Para 2025, pretendemos que las subvenciones máximas se apliquen a explotaciones prioritarias y jóvenes y alcanzar unos niveles de subvención que sean como mínimo del 50%

UN DATO

15%

es el porcentaje de deducción propuesto en la factura de los fertilizantes. La oferta también contempla mantener el tipo reducido para el gasóleo profesional y los carburantes de uso agrario.

para el módulo 2 y del 45% en el módulo 3 sobre la prima comercial base neta», indicó Planas.

El objetivo es que las comunidades complementen lo que ya subvenciona el Estado, con un límite del 75%. «Lo que pedimos es mayor implicación por parte de las comunidades; cuando llegué al Ministerio en 2018 la dotación para seguros agrarios era de 211 millones y ahora asciende a 284,5 millones», recordó Planas.

Simplificación de la PAC

A punto de comenzar las siembras de primavera y en plena campaña de solicitudes de ayudas de la Política Agraria Común (PAC), cuyo plazo finaliza el próximo 30 de abril, el encuentro de los ministros del ramo la pasada semana en Bruselas ha sido crucial para desatascar las negociaciones con el sector, tal y como reconocen fuentes del Ministerio.

En el encuentro, se acordó, entre otras cosas, la simplificación de la Política Agraria Común (PAC) y la remisión inmediata de esa propuesta de reforma al Parlamento Europeo antes de que finalice abril, con el objetivo de poder aplicar lo pactado con efecto retroactivo.

Pero también hay buenas perspectivas en torno a una de las principales demandas del sector y que más quebraderos de cabeza está ocasionando por el rechazo de algunos países dentro de la UE. Según explican desde el Ministerio, con el apoyo del PP en Europa, todo apunta a que Bruselas dará su visto bueno a las denominadas cláusulas espejo tras las elecciones europeas.

Estas cláusulas sirven para garantizar que cualquier producto importado fuera de las fronteras cumplen los mismos requisitos y exigencias que lo que se produce dentro de ellas. «Estamos más cerca que ayer para que las cláusulas espejo sean una realidad, pues dos de los instrumentos que la UE ya aplica son medidas que tienen un significado técnico muy equivalente a lo que pedimos», indicó Planas, recordando que el Gobierno también va a crear un grupo de trabajo de las exportaciones e importaciones españolas del sector, «para reforzar los mecanismos de control de frontera».

La CHS amplía su red de control de información de la calidad de las aguas

LA VERDAD

MURCIA. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) ha adjudicado, a través de la Secretaría de Estado para el Medio Ambiente (Sema), la instalación de nuevos puntos control de la red de sistema automático de información de calidad de las aguas en masas de agua superficiales y subterráneas (Saica) en el ámbito de la Demarcación del Segura.

De este modo, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) amplía su red de estaciones de seguimiento para controlar mejor la calidad de las aguas en su ámbito de actuación, destacando la que se instalara en Molina de Segura y en la desembocadura de la rambla del Albuñón, en el término municipal de Cartagena. En la actualidad, la CHS posee 14 Estaciones de Alerta Automáticas (EAA) que forman la red Saica, un sistema de ámbito nacional.

Castilla-La Mancha recuerda a la Región que «no es dueña del agua de la cabecera del Tajo»

LA VERDAD

MURCIA. El vicepresidente primero del Gobierno de Castilla-La Mancha, José Luis Martínez Guijarro, denunció ayer que el agua embalsada en la cabecera del Tajo «no es propiedad de las regiones de Murcia y Valencia» y criticó que, cada vez que llueve, en esas regiones se sienten, «como siempre, dueños del agua que está embalsada en nuestra comunidad». Martínez Guijarro se alegró del aumento del caudal en los pantanos de la cabecera del Tajo, los de Entrepeñas y Buendía, pero advirtió de que esa agua es «para uso de todo el mundo, no solo de Murcia y de Valencia».

Sin volúmenes trasvasables

Por su parte, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, reiteró que no se plantea ninguna fragmentación en la gestión de la cuenca del Ebro ni «ningún volumen de agua trasvasable» en este río, y descartó recuperar el embalse de Biscarrúes.

El Imida desarrolla un plan para luchar contra las nuevas plagas que atacan los almendros

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida), trabaja para desarrollar estrategias más eficaces y sostenibles para luchar de forma integral contra las plagas del almendro.

El director del Imida, Andrés Martínez Bastida, destacó que «el incremento de las temperaturas, las nuevas prácticas de cultivo y los cambios en los requisitos medioambientales y en las herramientas fitosanitarias disponibles han propiciado el desarrollo poblacional de plagas en un cultivo de gran importancia para la Región».

«De hecho, productos fitosanitarios especialmente eficaces sobre las plagas y enfermedades habituales y secundarias han perdido el registro en los últimos años, lo que ha complicado las estrategias de manejo fitosanitario en el cultivo, por lo que era necesario abordar una estrategia integral», aseguró Martínez Bastida.

El Equipo de Protección de Cultivos del Imida trabaja en un 'Plan integral de manejo fitosanitario del almendro', que tiene como objetivo mejorar la fitosanidad de las plantaciones de una manera sostenible y adaptada a las nuevas exigencias medioambientales. Plagas como la avispa y el tigre del almendro están siendo abordadas y se han fijado ya estrategias de manejo capaces de minimizar los daños que producen. Además, se están evaluando otras plagas reemergentes para prevenir su posible incidencia.

Sin avances para recuperar al Defensor del Pueblo que debería nombrar Vox

El acuerdo de Gobierno incluye una reforma legislativa para que el presidente del Consejo de la Transparencia tenga esas atribuciones; Antelo ya tiene un candidato

TANIA COSTA

MURCIA. Casi siete meses después de formado el Gobierno de coalición no hay avances para recuperar la figura del Defensor del Pueblo, que debería nombrar Vox.

El compromiso inicial de las dos formaciones hablaba de impulsar una reforma legislativa para dotar al presidente del Consejo de la Transparencia de las atribuciones del Defensor del Pueblo.

«No hay mucha novedad al respecto», aseguran desde la vicepresidencia del Gobierno.

Otras fuentes de Vox explican que, al no haber una normativa sobre el Defensor del Pueblo en la Región, «el trámite tarda mu-

cho, aunque la intención es hacer el nombramiento en breve».

El primer paso, añaden, será designar un nuevo presidente del Consejo de la Transparencia, al que luego se le asignarían las competencias del Defensor del Pueblo. Ese tema, aclaran, lo lleva el vicepresidente José Ángel Antelo, que ya tiene en mente un candidato al puesto, algo que ni confirman ni desmienten desde su entorno.

Cargado de dimisiones

En diciembre, se reunió por primera vez en 2023 el Pleno del Consejo de la Transparencia, órgano autonómico de control y supervisión que garantiza el derecho a la información pública. Lo hizo sin PSOE ni CC OO, que plantaron a la presidenta suplente, Juana Pérez. Ella sustituyó al profesor de Derecho Administrativo de la UMU, Santiago Álvarez Carreño, que dimitió tras sustituir al exmagistrado Julián Pérez-Templado, que también renunció en junio de 2022. El nombramiento de Juana Pérez fue recurrido en los juzgados.

Esa convocatoria sorprendió a los grupos parlamentarios, que ni entonces ni ahora habían nombrado a sus representantes. Tampoco estaban designados los delegados del Gobierno regional. El 28 de octubre de 2023, el Ejecutivo de López Miras eligió a Ascensión María Gómez Lorente (Consejería de Interior), a Alberto Sánchez Campillo (Hacienda) y María Caballero Belda (Presidencia).

Desde Podemos explican que no han designado a sus representantes porque «PP y Vox llevan meses bloqueando en la Junta de Portavoces de la Asamblea el nombramiento del nuevo presidente del Consejo de la Transparencia y de los consejeros que representan a los grupos parlamentarios». Y esta

El PP en la Asamblea dice que todos los grupos están trabajando en un «texto común» para el Consejo de la Transparencia

es más o menos la misma explicación que dan desde PSOE.

Fuentes del Grupo Popular en el Parlamento autonómico reconocen que el nombramiento del presidente del Consejo de la Transparencia está en el acuerdo con Vox y afirman que «todos los grupos políticos» están «trabajando en una ponencia que se ha constituido en la Asamblea para intentar buscar un texto común». «En las próximas semanas, habrá un borrador. La ponencia se ha reunido en tres o cuatro ocasiones y estamos cerca de un texto acordado entre PP y Vox».

En estos momentos, están trabajando en «la definición de la figura del Defensor del Pueblo».

Ese discurso popular de concordia en Transparencia difiere al hablar de agua. Ayer, el portavoz de Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, recordó que, «mientras unos dicen una cosa en Murcia y otra en Aragón», solo ellos se mantienen «firmes en la defensa del Plan Nacional del Agua».

El PSRM insiste en que están seguras las inversiones pese a prorrogarse los presupuestos

LV

MURCIA. La vicesecretaria general y portavoz del Partido Socialista de la Región de Murcia, Carmina Fernández, aseguró ayer que todas las inversiones y proyectos del Gobierno de España «continúan avanzando y están garantizados», pese a que este año no habrá Presupuestos Generales.

Fernández afirma que el PP miente al decir que peligran las inversiones del Gobierno de España en la Región, porque «sabe perfectamente que están todas garantizadas, tanto en ferrocarril como en agua y en el Mar Menor, a diferencia de lo que pasa con el Gobierno regional, que todos los años presupuesta las mismas inversiones, pero nunca las ejecuta». A su juicio, el Gobierno de López Miras carece de toda credibilidad para criticar, ya que tiene el récord de déficit y solo invierte en la Región el Ejecutivo central.

Miras recibe al nuevo almirante

El presidente, Fernando López Miras, recibió ayer al nuevo almirante jefe del Arsenal de Cartagena, Alejandro Cuerda, que tomó posesión de su cargo el pasado 18 de marzo. De esta forma, relevó a su antecesor, Pedro de la Puente, que fue ascendido al Ministerio de Defensa. Nacido en Cádiz, en 1965, Cuerda ingresó en la Armada en 1984, es diplomado en Estado Mayor y se ha especializado en submarinos y comunicaciones. Ha sido comandante de la Flotilla de Submarinos. Tras ser ascendido a almirante, fue destinado a EE UU (Virginia) como jefe del Estado Mayor del Joint Force Command HQ, en Norfolk. A su regreso, estuvo en la base de Rota.



NACHO GARCÍA / ACM

Bernabé afea a Vélez que el tren directo Cartagena-Murcia-Albacete no haya reabierto

LV

MURCIA. El senador del PP Francisco Bernabé, denunció ayer que «el PSOE de José Vélez prometió que la línea ferroviaria directa entre Cartagena, Murcia y Albacete, pasando por Cieza y Hellín, estaría reabierta en 2024, pero ha vuelto a mentir a la Región».

Según Bernabé, «en 2021, Sánchez cortó esta línea» y, desde entonces, «solo nos han vendido promesas que no han cumplido». Pasados tres años de esta situación, «lo único que han hecho ha sido prorrogar por dos años más el servicio de autobuses sustitutorio de los trenes», lo que, a su juicio, «hace prever largos retrasos hasta que la misma pueda volver a entrar en servicio».

La senadora del PSOE Inma Sánchez contestó al senador popular que ve «vergonzoso» que Bernabé pida explicaciones. Y no quiso pasar la oportunidad para recordar que «hay que tener la cara dura para hablar de la línea Cartagena-Chinchilla, cuando fue el PP quien la sentenció de muerte».

Nueva oferta de cursos 'online' de hostelería y turismo

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, a través del Centro de Cualificación Turística (CCT), ha programado 15 cursos 'online' de hostelería y turismo para el segundo trimestre de este año.

Entre las principales temáticas,

destacan las ligadas a la aplicación de la inteligencia artificial en el posicionamiento, reputación y optimización de procesos internos del sector turístico y las relacionadas con guías y oficinas de turismo, cocina, medio ambiente y sostenibilidad.

Los cursos están dirigidos tanto a trabajadores en activo como

a desempleados que quieran reciclarse o actualizar su cualificación. Hay que inscribirse en la web www.cctmurcia.es.

Medio millar de alumnos

Durante el primer trimestre del año, el CCT lanzó 15 cursos 'online' de 400 horas de duración, en los que participaron 500 alumnos. Entre ellos, destacaron los dirigidos a profundizar en el producto religioso, destinados a guías y a las oficinas de Turismo de la Región y coincidiendo con la celebración del Año Jubilar Cara-

vaca de la Cruz 2024. También diseñados para ampliar competencias tecnológicas y aprovechar el potencial de la IA en el sector.

El director del Instituto de Turismo, Juan Francisco Martínez, recordó la apuesta que realiza la Comunidad para potenciar la formación 'online' a través del Plan Estratégico de Turismo 2022-2032 para continuar incrementando la calidad y competitividad del sector turístico a través de diversas temáticas y en un formato que permite mayor flexibilidad y variedad de propuestas.

La guerra de tarifas amaga con descarrilar la competencia en trenes de alta velocidad

El ministro Puente valora recurrir a la CNMC para aclarar si la gala Ouigo vende billetes por debajo de coste, lo que perjudicaría a Renfe

J. M. CAMARERO / L. PALACIOS

MADRID. La que estaba llamada a ser una buena noticia para el usuario del ferrocarril se ha convertido en un quebradero de cabeza para el Ministerio de Transportes. Y es que el desembarco de nuevos operadores en algunas líneas de alta velocidad ha provocado una caída de precios tan considerable que acciones comerciales como las de Ouigo han arrastrado a Renfe a pérdidas en este tipo de servicios.

Esa es la idea que viene trasladando el titular del departamento, Oscar Puente, quien ha dado un paso más al amenazar con demandar a la compañía gala Ouigo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) por sus, según él, prácticas «profundamente desleales». «Mi deber es proteger a Renfe, porque protegiendo a Renfe estoy protegiendo el transporte ferroviario en nuestro país. Esa es la razón de que sea necesaria una empresa pública de transporte», indicó.

El ministro insistió este lunes en que los bajos precios de Ouigo, vendiendo billetes «muy por debajo del coste desde el principio, han arrastrado» a Iryo y a Renfe «a unos resultados muy malos en corredores que eran altamente rentables». Con este anuncio, la guerra está servida a la espera de que el ministerio materialice el anuncio de Puente recurriendo a la Comisión de Com-



Trenes de Ouigo y Renfe estacionados en la estación de Atocha de Madrid. P. MARCOU / AFP

petencia. Este organismo, presidido por Cani Fernández, se ha vanagloriado siempre de la liberalización lograda en una parte del sector ferroviario al reducir el importe de las tarifas. De hecho, el último informe de la CNMC publicado la semana pasada señalaba que los precios de estos corredores de alta velocidad se abarataron más de un 20% en el último trimestre del año pasado.

Además, en ese mismo periodo se incrementó el número de viajeros en más de un 29%.

Dicho documento apuntaba que Renfe continuó como el principal operador en todos los corredores, con cuotas de entre el 50% y el 76% de los viajeros. Iryo obtuvo entre el 25% y el 30% salvo en el Madrid-Alicante donde desde el 15 de septiembre solo opera de jueves a domingo. Y Ou-

go mantuvo una cuota de en torno al 21% en los corredores Madrid-Barcelona, Madrid-Valencia y Madrid-Alicante.

En uno de sus primeros informes sobre la liberalización ferroviaria, la CNMC se mostraba satisfecha con la evolución del negocio, aunque apuntaba a retos como asegurarse el uso efectivo e intensivo de la red, «acomodando los contratos entre Adif y los operadores al uso real que se haga de la infraestructura y liberando la capacidad». También pedía «avanzar en la liberalización fomentando la competencia en otros corredores y trayectos».

En torno al canon que abonar las compañías a Adif, el gestor público de la red ferroviaria, Puente se quejó también de Ouigo. «Esas tasas se establecieron a diez años y una operadora que hace 'dumping' de precios pide ahora que se los bajemos cuando solo llevamos dos», alegando esta compañía que abonará 1.000 millones en una década.

Servicio «rentable» sin ayudas

Sin embargo, la llegada de actores privados como el citado Ouigo, propiedad de la ferroviaria estatal francesa SNFC, ha desplomado las tarifas. Sobre ello Renfe publicaba ayer una nota en su web en la que aclaraba que servicios como los de la alta velocidad «deben ser rentables por sí mismos». También apuntaba que «no reciben subvenciones» y que «se regulan bajo criterios puramente comerciales», en un claro señalamiento hacia la competencia 'low-cost' del AVE.

En su defensa, desde Ouigo insisten en que su llegada ha mejorado el número de usuarios: «Hemos hecho crecer el mercado», sostenía recientemente la directora general de la operadora francesa en España, Hélène Valenzuela, quien destacó que los tres operadores han crecido en todos los ejes donde operan. «Es la primera vez que nos reprochan tener precios bajos», lamentó.

LA CONTROVERSIAS

Oscar Puente
Ministro de Transportes

«Son prácticas profundamente desleales que han arrastrado a unos resultados muy malos en corredores que eran altamente rentables»

Hacienda transfiere 500 millones a la SEPI para entrar en Telefónica

El informe de ejecución presupuestaria revela esta operación, que está a la espera de nuevas adquisiciones para llegar al 10% de la teleco

J. M. CAMARERO

MADRID. El desembarco del Estado en Telefónica ha dejado ya el primer rastro financiero de una operación con la que pretende hacerse con el 10% de la opera-

dora. Para adquirir el primer paquete del 3%, el Ministerio de Hacienda realizó la semana pasada una transferencia de 500 millones de euros a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), de los 700 millones que le costó esa operación.

Así consta en un informe de la Intervención del Estado, en el que se explica cómo se ejecutó el movimiento: con una aportación patrimonial que ha quedado reflejada en el último informe de ejecución presupuestaria. Sin em-

bargo, la SEPI tendría aparcado otro 2% más en derivados financieros, un producto complejo del mercado bursátil que permite adquirir indirectamente títulos. Así, una vez los haga efectivos, su peso en la teleco se elevaría al 5%. La intención del Ejecutivo es aflorar «en breve» ese 2% adicional que aún permanece latente, aunque contablemente está ejecutado.

Hay «margen suficiente»

Hacienda esperó a tener cerrados los datos de déficit de 2023 —acabó el año en el -3,7% del PIB, dos décimas menos de lo previsto por el Ejecutivo— para poner en marcha la operación. «Tenemos margen de crédito suficiente» con los Presupuestos Generales prorrogados como para «hacer una ampliación de crédito y comenzar a entrar» en Telefónica, fuentes gubernamentales.

Los títulos de Telefónica mantienen una senda de subida moderada pero constante desde que a finales de 2023 el Gabinete de Pedro Sánchez confirmó su intención de desembarcar en el ca-

COSTE DE LA OPERACIÓN

2.300

millones de euros es el importe total que el Estado debería destinar a la adquisición del 10% del capital de Telefónica, como tiene previsto desde que lo anunció en diciembre. A medida que pasan las semanas, la cuantía se va incrementando por la propia revalorización de las acciones en la Bolsa.

pital de la operadora. Desde aquel 20 de diciembre, cuando la acción cerró a 3,67 euros, se ha disparado ya más de un 11%. A finales del ejercicio pasado el Gobierno ordenó a la SEPI adquirir hasta un 10% del capital social de Telefónica en un movimiento que estuvo marcado por el sorpresivo desembarco en la compañía de la operadora saudí STC, que el septiembre anterior se hizo con el 9,9% de la compañía (un 4,9% en acciones directas y otro 5% con derivados) por unos 2.100 millones de euros.

Al precio de mercado actual, el paquete accionario del Ejecutivo en Telefónica tiene un valor de casi 716 millones de euros. Eso sería con la cotización de la compañía en 4,09 euros por título al cierre del pasado viernes, ya que este lunes de Pascua la Bolsa no tuvo actividad.

Los hogares bloquean la demanda de crédito a la espera de las bajadas de tipos

CLARA ALBA

MADRID. Las familias españolas congelan la demanda de crédito a la espera de la ansiada bajada de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE), que en su última reunión monetaria decidió mantener las tasas de referencia invariables en el 4,5%, retrasando el inicio de los recortes, al menos, al próximo mes de junio.

Con ese telón de fondo, y con los bancos manteniendo aún estrictas condiciones y requisitos a la hora de conceder financiación, el crédito a las familias cayó un 2% en febrero respecto al mismo mes de 2023, hasta los 677.961 millones de euros, según datos del Banco de España. En números redondos esa disminución se traduce en 14.512 millones de euros menos en el periodo.

Si la comparación se hace en términos mensuales, respecto a enero de 2024, el endeudamiento de las familias también se ha contraído en 1.090 millones de euros, lo que supone un 0,2% menos. Detrás de esta tendencia a la baja está sobre todo el parón experimentado por los créditos hipotecarios, que en febrero se situaron en 494.157 millones de euros, lo que supone 14.280 millones menos que un año antes (una caída del 2,8%). Ese recorte no impide que el importe que las familias destinan a su hogar sigue ocupando la mayor parte de su endeudamiento, ya que supone en torno al 73% del mismo.

Lo que sí sigue demostrando un fuerte dinamismo es el crédito al consumo, que creció un 3,9% en tasa interanual, hasta los 98.568 millones de euros.

Europa deja al Gobierno en entredicho tras fallar en contra de la indemnización por despido

El comité comunitario de Derechos Sociales da la razón a UGT y abre la puerta a cambiar la ley para encarecer el coste del despido improcedente

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Europa se ha pronunciado ya en contra de la indemnización por despido que se aplica en España. El Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS) ha dado la razón a UGT, que presentó una demanda en marzo de 2022 en la que denunciaba a España por ir contra el derecho comunitario y tener una indemnización por despido improcedente

demasiado barata y muy poco disuasoria. Y así lo sabe ya el Gobierno de Pedro Sánchez, puesto que la resolución favorable a eliminar los topes al pago de una indemnización está ya en manos al menos de tres ministerios: el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Asuntos Exteriores, según confirmaron a este periódico fuentes conocedoras del fallo, aunque desde los departamentos de Trabajo y Justicia lo niegan aunque les consta que existe.

La resolución europea que carga contra el despido español se tomó el pasado lunes, en plena Semana Santa, y el jueves pasado el comité se lo comunicó a las partes interesadas. Esta sentencia

puede suponer un antes y un después en la legislación española, que deberá hacer cambios para adaptarse a la norma comunitaria, lo que previsiblemente supondrá un encarecimiento del despido y la supresión de los actuales límites en la indemnización por despido improcedente, que están fijados en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, algo que Estrasburgo considera que no se ajusta a la Carta Social Europea. Es decir, se abre la puerta a una indemnización por despido a la carta, que pague a cada trabajador una cuantía en función de sus circunstancias profesionales y personales, y no solo por la antigüedad que tenga en la empresa.

Este fue el principal argumento que utilizó UGT y que ahora respalda Estrasburgo: el mecanismo de indemnización en caso de despido improcedente no permite a las víctimas obtener una indemnización adecuada para cubrir el perjuicio sufrido; es decir, no siempre resarcen el daño causado al trabajador, sobre todo cuando la relación laboral ha sido corta. Y, además, no tiene un efecto disuasorio para los empresarios.

Las alegaciones de Moncloa

El Gobierno se desmarcó de esta reclamación y alegó que la legislación española cumple perfectamente la Carta Social Europea. Es más, junto con las patronales, sostuvo que el sistema español presenta varias ventajas en términos de certidumbre y seguridad de los contratos. Así, por ejemplo, en caso de despido improcedente, los trabajadores están exentos de la carga de la prueba de los daños reales sufridos. De igual manera, argumentó que si se tuvieran en cuenta factores subjetivos a la hora de determinar la cuantía de la indemnización, el despido se encarecería y, sin duda, afectaría a las decisiones de contratación de los empresarios, por lo que solicitaba una resolución en el que se señalara la conformidad de la legislación española a la Carta Social Europea.

«El CEDS se ha pronunciado ya. Las partes ya sabemos lo que ha dicho, lo sabe el Gobierno de España. Nosotros no lo podemos desvelar, pero pedimos al Ejecutivo que no impida que la ciudadanía española conozca ya el resultado de la petición de UGT. Cuanto antes se sepa lo que ha dicho por el Comité mejor para todos», escribió en un post el secretario general de UGT, Pepe Álvarez.

Cuándo se hará pública de manera oficial esta resolución depende del Gobierno de Pedro Sánchez, puesto que el Ejecutivo del país afectado tiene la prerrogativa de retrasar hasta cuatro meses la autorización para desvelar este fallo que, por tanto, se conocerá como tarde en julio.



Trabajadores de Airbus protestan contra los despidos en su factoría de Sevilla. R. CARO / EFE

Soltec reformula sus cuentas y cierra 2023 con unas pérdidas de 23,4 millones de euros

La firma murciana anunció en febrero beneficios, pero deja de contabilizar 192 millones de ingresos tras diferencias de criterio con su auditor

EP

MURCIA. Soltec ha procedido a formular sus cuentas anuales de 2023, con respecto a los resultados comunicados al mercado a finales de febrero, debido a una diferencia con su auditor, Ernst &

Young, sobre el criterio temporal de reconocimiento de ingresos a dejar de registrar en el ejercicio por un total 192 millones de euros por suministro de seguidores solares, junto con sus costes correspondientes por importe de 144 millones de euros, informó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El fabricante de paneles solares, con sede en Molina de Segura, publicó sus resultados del ejercicio 2023 el pasado 28 de febrero —tras la aprobación por parte del consejo de administración, pre-

vio informe favorable de la comisión de auditoría—, incluyendo en ellos los citados ingresos y gastos.

En un comunicado, la compañía indica que el auditor comunicó al consejo y a la comisión de auditoría en ese momento que dichos resultados, aun sin haber finalizado el proceso de auditoría, no contarían con cambios materiales. Con posterioridad, Soltec añadió que EY expresó su disconformidad con respecto al reconocimiento contable en el ejercicio 2023 de ingresos relativos a 36 contratos de suministro de segui-

dores solares efectuados por la compañía bajo la modalidad 'bill and hold', una práctica habitual en el sector industrial, que requiere que el material esté fabricado por la compañía suministradora y que el control de la mercancía sea transferido al cliente de forma previa a su entrega física.

Estos contratos ascienden a 192 millones de euros, que la compañía no registra en las cuentas formuladas ayer, pero sí que estaban reconocidos en febrero. No obstante, la firma indica que los ingresos que no se han reconocido en 2023 se reconocerán contablemente en 2024. Y asegura que, aunque no comparte los criterios del auditor, ha optado por aceptar los ajustes solicitados, ya que entiende que esta «es la op-

ción más beneficiosa para salvaguardar el interés de la compañía y sus grupos de interés».

En cuanto a las cuentas anuales formuladas para el ejercicio 2023 y el informe financiero semestral del segundo semestre de 2023 remitido a la CNMV, la empresa reconoce 395 millones de ingresos consolidados, un resultado bruto de explotación (ebitda) ajustado de 10,4 millones de euros a nivel consolidado y unas pérdidas netas de 23,4 millones de euros, frente a los 11,7 millones de euros de ganancias que había comunicado a finales de febrero.

Por otra parte, durante los tres primeros meses de 2024, Soltec ha firmado contratos por valor de 101,9 millones de euros, que equivalen a 1.126 megavatios (MW).

LO | turismo

ALORANTE/SALVADOR GONZÁLEZ/ENRIQUE SOLER

■ A pesar de las lluvias, los pronósticos del sector hotelero de la Región de Murcia se cumplieron y la Semana Santa ha arrojado este año unos resultados más que satisfactorios. Sin embargo, el sector hostelero sí ha acusado más las inclemencias del tiempo y lamenta no haber logrado las cifras récord previstas.

Según el presidente de la Asociación de Hoteles y Alojamientos Turísticos de Murcia (Ashomur), Felipe Saldaña, se preveía un cierre con el 90 por ciento de ocupación en los tres días clave: jueves, viernes y sábado, «y hemos cerrado con un 92 por ciento, un pelín mejor de lo que teníamos previsto». En cuanto al precio medio, Ashomur señala que se han alcanzado, en esos tres días clave, los 85 euros, lo que supone un incremento de 3 euros con respecto al mismo período del año 2023. Este precio medio sobre todo se ha incrementado en los hoteles de tres estrellas (ha experimentado una subida del 11 por ciento). Sin embargo, los que han marcado más ocupación han sido los hoteles de cuatro estrellas, que han experimentado un incremento del 22 por ciento. De esta manera, tanto la ocupación como el precio medio superan las cifras que se registraron el año pasado y también las de años prepandémicos.

Pese a todo, los primeros días de Semana Santa siguen renqueantes. «Tenemos una tarea pendiente que es mejorar la ocupación de los días previos, los lunes, martes y miércoles, en los que rozamos sólo el 50 por ciento; nos gustaría, y creemos que podemos, elevar ese porcentaje», señala Felipe Saldaña, que apunta que una de las fórmulas para mejorar esos datos pasan por incentivos como la organización de eventos especiales, como campeonatos deportivos o conciertos.

Asegura Saldaña que las condiciones meteorológicas adversas generadas por la borrasca 'Nelson' no han afectado demasiado al comportamiento de los visitantes y no se produjeron demasiadas cancelaciones de última hora. «Ha habido, pero no las hemos sufrido en exceso», sostiene Saldaña.

En Cartagena, los hoteles cerraron la Semana Santa con un 91 por ciento de ocupación (jueves, viernes y sábado). Para el presidente de la Asociación de Hoteleros de Cartagena (Agruphotel), Alejandro Paredes, «el tiempo ha influido y nos ha bajado la ocupación esos días, en los que se preveía un lleno, pero dentro de lo malo, creo que hemos podido cerrar de manera notable». El porcentaje medio total, desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección, ha sido en la ciudad portuaria del 81 por ciento.



Turistas llegan a Cartagena, ayer desde una de las escalas de un crucero. IVÁN URQUIZARI

El mal tiempo no frena la ocupación hotelera pero lastra a bares y restaurantes

► El balance de la Semana Santa en los hoteles y en el sector hostelero es dispar: los primeros logran llegar al 92% de ocupación en los días clave y los segundos sufren casi un 30 por ciento de cancelaciones

En la Comarca del Noroeste sobre todo se ha dejado notar el turismo rural, que ha registrado una Semana Santa de récord. Los alojamientos rurales crecieron nada más y nada menos que 10 puntos, y llegaron al 90 por ciento de ocupación.

El perfil de viajeros que han escogido la opción de turismo y naturaleza es principalmente familiar, aunque también se posiciona en segundo lugar los grupos de amigos, que encuentran en el Noroeste un lugar para disfrutar unos

días de naturaleza, cultura y gastronomía, bajo el paraguas de las procesiones de la Semana de Pasión y de eventos como la exaltación del tambor en Moratalla, una fiesta incluida en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco. Según explica una portavoz de la asociación de Turismo Rural del Noroeste (Noratur), Isabel Gil, «la tendencia del turista ha cambiado tras los años de la pandemia, en los que optaba por quedarse en casa en Semana Santa y vivir sus procesiones locales; una

vez superado este paso, la gente vuelve a realizar viajes en Semana Santa». Gil destaca que «el turismo rural es una opción que se adapta

El turismo rural crece en la Comarca del Noroeste y suma 10 puntos más con respecto al año pasado

perfectamente a todos los bolsillos, y que da libertad al viajero para conocer diferentes aspectos de nuestra comarca, o simplemente descansar del ajetreo diario».

Este año también ha destacado que los huéspedes apuraron al máximo sus vacaciones y algunos salieron durante la jornada de ayer, aprovechando que en sus municipios de origen era festivo.

Quien sí ha sufrido, de manera más notable, el mal tiempo, han sido los bares y restaurantes de la Región, quienes han visto cómo sus previsiones iniciales de Semana Santa se vieron truncadas con la cancelación de la última procesión, la del Domingo de Resurrección, en Murcia, Lorca y Cartagena, lo que provocó también cancelaciones de reservas en los establecimientos.

Desde Hoy Tú, a falta de los balances definitivos, calculan que las cancelaciones se situaron por encima del 30 por ciento como consecuencia de la lluvia.

Los hosteleros de Cartagena creen que el tiempo «ha influido negativamente en las ventas», durante toda la Semana Grande. De hecho, una encuesta llevada a cabo por la Asociación de Hosteleros de Cartagena (Hostecar), indica que 9 de cada 10 creen que «el esfuerzo se ha visto poco recompensado en las ventas».



El Pleno del Ayuntamiento de Murcia debatirá la posibilidad de mover el Bando de la Huerta del martes al lunes anterior.

RIJAN CARLOS CAVAL

Cartagena inicia en abril su mejor mes del año en escalas de cruceros

► El comienzo de la primavera ha ido acompañado en Cartagena del inicio de la temporada de cruceros, por donde ya han pasado cuatro buques con unos 8.000 pasajeros durante el mes de marzo, en plena fiestas de Semana Santa. Una antesala al mes de abril que se prevé como el mejor mes en escalas de cruceros del año 2024, con 28 buques y cerca de 29.000 turistas, en siete dobles escalas y una triple escala. Ayer llegó a primera hora el crucero Sky Princess, de la naviera Princess, procedente de Gibraltar y que partió hacia a Málaga por la tarde y contó con 3.600 pasajeros. Hoy arribará en el Puerto, el recién inaugurado Sun Princess, otro buque de Princess Cruises, que hará su primera escala en Cartagena con capacidad para 4.300 pasajeros.

Celebrar el Bando de la Huerta un lunes: una vieja aspiración de los hoteles

Mover la gran fiesta huertana permitiría aprovechar los festivos de otras comunidades

A. LORENTE

■ Es un viejo debate que ha estado encima de la mesa de los representantes del sector hostelero y hotelero de Murcia desde hace décadas. El Bando de la Huerta es una de las fiestas más grandes de la capital y atrae a estas tierras a miles de visitantes, de otros municipios, de otras comunidades y de otros países, pero si se celebrara sólo un día antes, la capacidad de captación de turistas se multiplicaría exponencialmente, porque podría aprovechar el festivo en comunidades como Baleares, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco. «Ese martes los hoteles no sólo

no llenamos, sino que nos perjudica el que sólo se haya declarado este día festivo en el municipio de Murcia», explica el presidente de Hoteles y Alojamientos Turísticos de Murcia (Ashomur), Felipe Saldaña, que señala que nunca se ha planteado directamente a la Federación de Peñas Huertanas esta posibilidad, aunque sí se ha explorado la opción con diferentes administraciones públicas.

Se llegó a debatir en el Pleno

Uno de los intentos más serios para mover la gran fiesta de la exaltación de las tradiciones huertanas al lunes se produjo hace más de una década, cuando el Ayuntamiento de Murcia debatió la cuestión en el Pleno municipal. Incluso algunos partidos políticos como PSOE y UPyD veían con buenos ojos ese cambio. Sin embargo, la iniciativa que se presentó, que buscaba sólo debatir con todos los implicados la

opción, no llegó a cuajar. El presidente de la Federación de Peñas Huertanas de esos años, Antonio Avilés, no lo vio con buenos ojos. «No se puede hacer, es algo que lleva celebrándose un martes desde hace más de treinta años; no es algo fácil y no me gustan los cambios», llegó a decir en su día.

Por su parte, el actual presidente de la Federación de Peñas Huertanas, Juan García Serrano, es tajante: el Bando de la Huerta seguirá celebrándose el primer martes después de Semana Santa y no se

Lo que sí se moverá al lunes será el Bando de la Huerta infantil del año que viene, que coincidirá con la ofrenda

moverá al lunes. «No, es algo que no está contemplado, no está valorado ni considerado», señala a La Opinión de Murcia.

Lo que sí se moverá al Lunes de Pascua, el año que viene, es el Bando de la Huerta infantil, precisamente para potenciar este evento. «Las partes implicadas, Ayuntamiento de Murcia, Caballeros de la Fuensanta, la Catedral y Federación de Peñas Huertanas, ya han llegado a un acuerdo, y el Bando infantil coincidirá con la ofrenda floral a la Fuensanta y será también un día grande de las fiestas en Murcia si Dios quiere», sostiene el presidente de las peñas.

De esta manera será el Bando infantil, que se celebra hasta ahora el Domingo de Resurrección y que este año ha tenido que ser suspendido por las lluvias, el que sí aproveche la festividad de otras comunidades para atraer más visitantes nacionales. Según el presidente de las peñas huertanas, «antes de que llegue ese momento tendremos que conjugar itinerarios y horarios, tanto del Bando infantil como la ofrenda para que ambas sean el lunes, por lo que conseguiremos en vez de uno, dos días grandes».

De momento, el día grande de las Fiestas de Primavera se mantendrá el martes, pero ese debate promete pervivir en el tiempo, ya que son evidentes sus beneficios para explotar su potencial turístico.

LO economía



El consejero de Economía, en una comparecencia en la que mostró el techo de gasto.

JUAN CARLOS CAVAL

Marín denuncia que el Estado adeuda a la Región más de 71 millones del primer trimestre

► El PSOE acusa al Gobierno de «mentir y mostrar su total hipocresía» y asegura que «va a recibir los recursos acordados» en el Consejo de Política Fiscal: 4.134 millones

E.P.
 ■ La no actualización por parte del Estado de las entregas a cuenta correspondientes al presente ejercicio 2024 ha provocado que la Región de Murcia «haya dejado de percibir 71,04 millones de euros solo en los tres primeros meses del año».

Así lo denunció el consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, en una carta enviada la pasada semana

a la ministra del ramo, María Jesús Montero.

En la misiva, el titular de la Hacienda regional exige que, ante la decisión del Gobierno central de no elaborar Presupuestos Generales del Estado para este año, el Ministerio ponga en marcha «las actuaciones normativas y administrativas necesarias para aprobar un mecanismo de actualización de las entregas a cuenta y de compensación por los menores

ingresos recibidos», según informaron fuentes de la Consejería en un comunicado.

En caso de mantenerse este «incumplimiento» por parte del Gobierno central, la Región de Murcia «dejaría de percibir un total de 284,24 millones de euros correspondientes al ejercicio 2024», señala la Consejería.

En este sentido, la carta advierte de que esta situación «supone tensiones de tesorería adicionales

Envía una carta a la ministra Montero en la que le advierte de las tensiones de tesorería que puede sufrir la Comunidad

que se añaden a las provocadas por la situación de infrananciación crónica de la Región de Murcia en el marco del actual Sistema de Financiación Autonómica».

A este respecto, la vicesecretaria general y portavoz del PSOE de la Región de Murcia, Carmina Fernández, aseguró que «el problema de deuda que tiene la Región de Murcia se debe única y exclusivamente a la nefasta gestión, el despilfarro y la incapacidad» del Gobierno autonómico que preside Fernando López Miras «para cumplir con sus responsabilidades».

«El Gobierno regional miente y demuestra su total hipocresía al afirmar que la Comunidad Autónoma va a perder dinero, porque sabe perfectamente que va a recibir los recursos acordados», señaló Fernández, que puntualizó que la Región «va a recibir un 9,2% más que en 2023», según informaron fuentes socialistas en un comunicado.

Fernández explicó que el importe que va a recibir la Comunidad se acordó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y está fijado. Concretamente, la Región va a recibir 4.134 millones de euros en 2024.

«La realidad es que la mala gestión del Partido Popular es la causa de que la Región tenga récord en déficit y en deuda», según Fernández, quien lamentó que la Región «cerró 2023 con un total de 12.139 millones de euros de deuda pública, lo que representa el 31,2% del PIB, el tercer porcentaje más elevado por autonomías».

Abierto el plazo para presentar candidaturas a los 'Reconocimientos SEF' hasta el día 15

► Estos galardones reconocen a instituciones, empresas y personas que desarrollen acciones para mejorar la inserción laboral

E.P.

■ La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), ha abierto el plazo para presentar las candidaturas a la tercera edición de los 'Reconocimientos SEF', tras publicarse su convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM).

Estos galardones, de carácter anual, están destinados a reconocer y dar visibilidad a las instituciones, empresas y personas que desarrollen acciones y proyectos encaminados a ofrecer mayores oportunidades de cualificación e inserción laboral a las personas que buscan acceder al mercado laboral, según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

Como en ediciones anteriores, estos premios establecen cuatro categorías: las destinadas a instituciones y organismos públicos; asociaciones o colectivos de carácter privado; personas físicas y jurídicas que desarrollen buenas prácticas empresariales; y la trayectoria profesional que contribuya a mejorar el empleo.

Las propuestas, que deben formalizarse telemáticamente a través de la Sede electrónica de la Comunidad, se pueden presentar hasta el próximo 15 de abril, por los propios candidatos o por otras personas y solo en una de las categorías establecidas en la citada convocatoria.

MANDALA BAR

BOCADILLOS y PULGUITAS

- 1 - Mandala ATÚN, PIMENTÓN, QUESO FETA y HAMBURGUESA
- 2 - Efesé BOVINO y SALMÓN
- 3 - Super Pepe CEBOLLA, PATATE y QUESO
- 4 - Reglamento LOMO y MANTICORRILLA
- 5 - Campero LOMO, QUESO y QUESO
- 6 - Española CEBOLLA, CEBOLLA y QUESO
- 7 - Fronterizo LOMO y QUESO
- 8 - Mallorquín SARDINA y QUESO
- 9 - Huesón CEBOLLA y QUESO
- 10 - Madrileño CEBOLLA y QUESO
- 11 - María QUESO FRESCO y SARDINA
- 12 - Catalana QUESO y QUESO

y además
 + de 10 cervezas
 sándwichs y pinchos

BAR MANDALA
 C/ JUAN FERNÁNDEZ, 29
 CARTAGENA

*La pasión sabe a vino
 y el amor a café.
 ¡Te esperamos!*

LO política

López Miras se reúne con Alejandro Cuerda, nuevo almirante del Arsenal de Cartagena

► El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, se reunió durante la mañana de ayer con el nuevo almirante jefe del Arsenal de Cartagena, Alejandro Cuerda, al que definió como «un buen conocedor de la Región de Murcia» y a quien aprovechó para desear «lo mejor» en su misión al frente de «uno de los principales activos» de la Armada española, un «motivo de orgullo para nuestra tierra». Cuerda tomó posesión el pasado 18 de marzo tras su ascenso al empleo de vicealmirante L.O.



L.O.

Alpáñez (Vox) critica que la cuestión del agua, «fundamental», esté sin resolver

► El portavoz del Grupo Parlamentario Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpáñez, manifestó ayer su «preocupación» por la «falta de soluciones definitivas a los problemas del agua», y criticó que el Partido Popular lleva más de 30 años gobernando en la Región de Murcia y «todavía» está «sin resolver esta cuestión fundamental». En cuanto al trasvase Tajo-Segura, Martínez Alpáñez ha subrayado su importancia «crucial» para el campo de Cartagena y la economía de la Región de Murcia. El parlamentario destaca la «necesidad de desarrollar infraestructuras que impulsen el bienestar de las empresas y los trabajadores». E.P.

Miras insiste en un plan nacional del agua en el 45 aniversario del Trasvase

► El vicepresidente primero de Castilla-La Mancha, José Luis Martínez Guijarro, critica que Murcia y Valencia se sientan «dueños del agua embalsada en nuestra Comunidad»

AGENCIAS

El presidente regional, Fernando López Miras, reivindicó ayer, cuando se cumplían 45 años de la puesta en marcha del Trasvase Tajo-Segura, que se apruebe un plan nacional de agua que «redistribuya todos los recursos» y garantice el acceso al agua en todos los territorios porque «en España hay agua suficiente para todos».

Miras recordó, además, «lo que han supuesto esos 45 años de solidaridad, de redistribuir un recurso de todos los españoles» y de «vertebración de España» creando oportunidades laborales y riqueza.

Yes que el trasvase, dijo, ha permitido llevar agua donde no la había, haciendo así que «el Levante pueda alimentar a toda Europa», además de proporcionar agua para consumo humano, luchar contra

el cambio climático y evitar la desertificación del sur de España.

Por todo ello, el presidente regional considera «inconcebible» que el trasvase Tajo-Segura esté «más cuestionado que nunca» y se estén tomando decisiones políticas «encaminadas a recortar y cerrar una infraestructura» que es tan importante.

Miras señaló, asimismo, que en el país hay medio centenar de trasvases además del Tajo-Segura, e insistió en la importancia de la «interconexión de las cuencas» y «la necesidad de un plan nacional del agua».

El presidente recaló que «en España hay agua suficiente para todos» como demuestra el hecho de que mientras Cataluña o Andalucía tienen que tomar medidas restrictivas por la sequía, en Castilla

León se ven obligados a desembalsar agua por falta de capacidad de los embalses.

Unas palabras a las que ha contestado el vicepresidente primero del Gobierno de Castilla-La Mancha, José Luis Martínez Guijarro, para manifestar que el agua que está embalsada en la cabecera del Tajo no es propiedad de las regiones de Murcia y Valencia y criticar el hecho de que cada vez que lue-

La ministra Teresa Ribera defiende el principio de unidad de cuencas y asegura que seguirán rigiéndose por él

ve en esas regiones se sienten «como siempre, dueños del agua que está embalsada en nuestra Comunidad Autónoma».

Según ha informado el Gobierno de Castilla-La Mancha, desde Cuenca, Martínez Guijarro se alegró del aumento del caudal en los pantanos de la cabecera del Tajo, los de Entrepeñas y Buendía, que alcanzan los 1.000 hectómetros cúbicos por primera vez desde el año 2012, pero advirtió de que esa agua es «para el uso de todo el mundo, no solo de Murcia y de Valencia».

Todo esto en una jornada en la que la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, se reunió con el presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, con quien mantuvo una reunión de alrededor de dos horas acerca de, entre otros temas, la gestión hídrica.

En la reunión, la ministra, tras defender el principio de unidad de cuenca y que es «obligación del Estado» velar por el interés general de todos los territorios, señaló que son «extraordinariamente sensibles» al tratarse de «un bien de primera necesidad» y «un bien ambiental» para los ecosistemas. «Nuestra intención es seguir rigiéndonos por este principio», aseguró, sin pronunciarse expresamente por ninguna petición de trasvase procedente ni de Cataluña ni de las comunidades del Levante.

El PP acusa al PSOE de «mentir» tras prometer reabrir la línea Cartagena-Chinchilla en 2024

E.P.

El senador del Partido Popular de la Región de Murcia, Francisco Bernabé, denunció que «el PSOE prometió que la línea ferroviaria directa entre Cartagena, Murcia y Albacete, pasando por Cieza y Hellín, estaría reabierta en 2024, pero el PSOE ha vuelto a mentir a la Región de Mur-

cia», según informaron fuentes del PP en un comunicado.

Bernabé recordó que «en 2021, Sánchez cortó esta línea» y desde entonces «solo nos han vendido promesas que no han cumplido», pues ya han pasado tres años de esta situación y «lo único que han hecho ha sido prorrogar por dos años más el

servicio de autobuses sustitutorio de los trenes», lo que hace prever «largos retrasos hasta que la misma pueda volver a entrar en servicio».

Frente a esa situación, «el jefe de los socialistas murcianos, José Vélez, prometió en campaña electoral, hace un año, que iba a acelerar esos trabajos para conseguir además la

electrificación y mejora de la vía», pero «su propio Gobierno sigue sin hacer nada al respecto», ha aseverado. Desde entonces, «ha pasado un año y recientemente Vélez nos ha vuelto a decir lo mismo, con el agravante de que esta vez tenemos la respuesta oficial del Gobierno de España que dice que miente», ya que «ni siquiera han comenzado con los trámites para gestionar los fondos europeos que permitan ejecutar esa mejora de esta infraestructura».

Por su parte, la senadora socialista Inma Sánchez afirmó que hay que

tener «la cara muy dura» para hablar de la línea Cartagena-Chinchilla, «cuando fue el Partido Popular quien la sentenció de muerte». Sánchez recordó que «fue el propio Bernabé el que aseguró que los murcianos setomarían las vías en 2015 en la Puerta del Solen Madrid. Evidentemente no sucedió, tuvo que llegar el PSOE para poner el AVE en marcha en Murcia, tal y como explicó el ministro Oscar Puente a Bernabé». «Todos los tramos del Corredor Mediterráneo entre Murcia y Almería están adjudicados en construcción», dijo Sánchez.

LO | sucesos



Un momento de una manifestación que, con motivo del Día de la Mujer, recorrió las calles de la capital murciana.

EVA MOYA

Los delitos sexuales repuntan un 14,6% en un año en la Región

► El Balance de Criminalidad de Interior refleja que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado registraron en 2023 un total de 661 denuncias por agresión sexual, de las que 110 fueron violaciones

A.L.H./E.P.

Los delitos sexuales están, lamentablemente, al alza en la Comunidad: repuntaron casi un 15% en un año. Es lo que se desprende del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior del año 2023, que refleja que las violaciones subieron en la Región de Murcia un 18,3% con respecto al año anterior. En concreto, se contabilizaron 110 casos el año pasado frente a los 93 de 2022 (sumando tanto violaciones como los abusos con penetración hasta octubre de aquel año, cuando se cambió la ley y desapareció el concepto de abuso, para pasar a ser agresiones sexuales).

Desgranando las cifras, la Región registró en 2023 un total de 661 delitos contra la libertad sexual, lo que supone un 14,6% más con respecto al año anterior. De ellos, 110 fueron agresiones sexuales con penetración (+18,3%) y 551 se encuadraban en el resto de delitos contra la libertad sexual (+13,8%). Eso, los que se denunciaron. Fuentes policiales admiten que puede que haya más casos de los cuales las autoridades no tengan conocimiento, dado que, los delitos sexuales, son especialmente difíciles de denunciar para las víctimas. Algunas tar-

dan años en comunicar lo que les ha pasado.

La Región de Murcia cerró el año 2023 con un total de 74.187 infracciones penales contabilizadas, lo que supone un 8% más que en 2022, según figura en la última actualización del balance estadístico de criminalidad del departamento que dirige Marlaska.

En el caso concreto de la crimi-

nalidad convencional convencional, la Región de Murcia registró 60.491 infracciones penales, lo que supone un incremento del 3% con respecto a los 58.746 del año anterior. Se trata del octavo mayor incremento por comunidades, superior al de la media nacional (2,1%).

El delito más grave es el crimen. Entre las 74.187 infracciones

El año 2023 dejó un reguero de muertes violentas: la última, la de una octogenaria en el barrio del Carmen

penales contabilizadas en la Región de Murcia en 2023 destacan 15 homicidios dolosos y asesinatos consumados, un 87,5% más que los ocho contabilizados en 2022. Desde la puñalada en el corralón en una gasolinera de Lorca en mayo al acuchillamiento mortal de Halloween en Murcia, el año 2023 dejó un reguero de muertes violentas: la última, la de una octogenaria en el barrio del Carmen, a manos, presuntamente, de su propio hijo.

Además, aumenta el número de homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa, que el pasado año ascendió a 64, un 25,5% más que en 2022; y también aumentan los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria con 1.190 contabilizados, un 2,9% más.

En cambio, han bajado los secuestros, al pasar de seis en 2022, a cuatro en 2023, lo que representa un descenso del 33,3%.

Suben los robos

Del mismo modo, los robos con violencia e intimidación ascendieron el pasado ejercicio a 2.069, un 3,5% más que en 2022. Los hurtos, con un total de 16.577, se incrementaron un 7,1% respecto al año anterior.

Los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones, de los que se registraron 5.319 en 2023, descendieron un 0,8% respecto a 2022. En el caso exclusivo de los robos con fuerza en los domicilios, se registraron 3.907, lo que supone una caída del 2,3%.

Las sustracciones de vehículos ascendieron a 958 en 2023, un 23,8% más que en 2022; mientras que el tráfico de drogas, con un total de 572 delitos contabilizados, se incrementó un 8,5% con respecto a 2022. El resto de la criminalidad convencional sumó 33.062 infracciones penales, un 0,8% más que en 2022.



La segunda comunidad en la que más sube el cibercrimen

Los estafadores en la Red buscan dinero, para lo que se aprovechan de los más vulnerables

A.L.H.

El número de infracciones penales relacionadas con la cibercriminalidad ascendió en la Región de Murcia a 13.696 a lo

largo del año 2023, lo que supone un incremento del 37,4% respecto a 2022.

El dato de la Región de Murcia es el segundo mayor en el panorama nacional, tras el aumento del 42,8% experimentado por Andalucía, y un incremento superior al de la media nacional (25,5%).

¿Qué busca el cibercriminal? Dinero. Y para obtenerlo se aprovecha de las personas más

vulnerables, esto es, de las víctimas potenciales en la Red de Redes, explican fuentes policiales. Víctimas que, en muchas ocasiones, son las mismas que en el mundo analógico: personas mayores o con discapacidad, poco duchos en el ámbito tecnológico y con una ingenuidad que «se lo pone fácil» a los amigos de lo ajeno, destacan investigadores especializados en cibercriminalidad.

Dar con los criminales que actúan por Internet es complicado desde el momento en que pueden actuar desde otro país.

De las 13.696 infracciones registradas en Murcia en 2023, 12.268 corresponden a estafas informáticas, esto es, un 41,8% más que en 2022, y el resto (1.428) a otros cibercrimes, lo que representa un incremento del 8,2%. En los últimos cinco años se ha producido un crecimiento de los delitos que se cometen en la Red de Redes, aunque el repunte definitivo llegó con el coronavirus: más tiempo delante de una pantalla, más cibercrimen.



no es melancólica. El pasado nos acompaña, pero no la nostalgia, es un pasado que vive acumulando futuro y que sirve como criterio renovador, es la expresión de la cultura de un pueblo», señaló el primer edil durante su intervención.

Murcia celebra hoy del día del Bando de la Huerta, momento en el que miles de ciudadanos se lanzan a la calle para disfrutar de las calles y plazas, de la gastronomía, el ocio, el desfile. Uno de los días más importantes de estas Fiestas de Primavera, declaradas de Interés Turístico Internacional.

El día arrancará con la tradicional Misa Huertana a las 10.00 horas en la Catedral de Murcia con la pos-

terior procesión de la Virgen de la Fuensanta, que transcurrirá por la plaza del Cardenal Belluga, plaza de los Apóstoles, Isidoro de la Cierva, Alejandro Seiquer, Santo Domingo, Trajería, Hernández Amores, Salzillo y regresará a Catedral.

Durante la procesión, a las 11.45

La ofrenda floral reunió, a los pies del Palacio Episcopal, a miles de murcianos que mostraron su fervor

horas aproximadamente, se realizará una gran petalada de flores en la plaza de Santo Domingo.

Como novedad, este año se desarrollará desde las 13.00 horas 'En el Bando, bailando' una actividad abierta para todos los públicos en la que se podrá bailar de forma individual, en parejas o en grupos bailes tradicionales de Murcia en la plaza Fontes.

Además, a las 13.30 horas será el turno de la gran 'tronaera' en avenida Teniente Flomesta junto con las Reinas de la Huerta y representantes de las Peñas Huertanas. Y por la tarde, el gran desfile, que contará con un total de 28 carrozas de distintas peñas huertanas.

CC OO y UGT critican la política de personal del Ayuntamiento

► Denuncian que no se cubren las bajas y falta de transparencia en la gestión de puestos de trabajo

REDACCIÓN

Los sindicatos CC OO y UGT no están de acuerdo con la política de personal que está llevado a cabo el Ayuntamiento y critican las decisiones adoptadas por el responsable de los recursos humanos, el concejal José Guillén, a quien acusan de falta de transparencia y equidad en la gestión de los puestos de trabajo de la Administración local.

CC OO, en una nota, asegura que la gestión de la plantilla se realiza en el consistorio de manera «sesgada y demagógica» por parte de Guillén, con el apoyo del sindicato SIME, el que más representación tiene dentro de la plantilla municipal. Asimismo, este sindicato indica que con la «excusa» de recortar el sueldo a los funcionarios, el concejal competente «ha dejado de sustituir jubilaciones y bajas por enfermedad y está realizando traslado de trabajadores entre distintas categorías», lo que está repercutiendo en distintos servicios.

Entre los departamentos que se están viendo afectados, según CC OO, se encuentra el de bibliotecas, empleados a los que se les ha recortado el horario, al igual que a los de instalaciones deportivas, centros culturales y servicios sociales, entre otros. El SIME ha respondido a los ataques de este sindicato y, en declaraciones a esta Redacción, un portavoz ha señalado que «no queremos ningún tipo de recortes, pero queremos conocer los cambios efectuados, su justificación y criterios de aplicación». Además, añade que «estamos proponiendo soluciones para abordar en mesa de negociación los problemas que están surgiendo con los traslados, zoonosis, creación de nuevas necesidades y categorías profesionales».

Por su parte, UGT denuncia que los recortes anunciados «se enmarcan en un contexto de falta de actualización y transparencia en la gestión de los puestos de trabajo» y afirman que «la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento se encuentra en un estado obsoleto y

El SIME reclama que los nuevos puestos se debatan en mesa de negociación

► El SIME, el sindicato con mayor representación en el Ayuntamiento, entiende que todas las medidas que se apliquen al personal del Ayuntamiento debe pasar por mesa de negociación. «Cualquier mejora retributiva, creación de nuevos puestos o sistemas de acceso a los puestos de estructura son materia de negociación», indicó un portavoz del sindicato. Por su parte, el concejal Guillén, que gestiona los recursos humanos del Ayuntamiento, insiste en que el gobierno local y los representantes de los empleados municipales han acordado revisar todas las subidas de sueldo realizadas sin información, arbitrariamente, sin negociación y a oscuras realizadas por el PSOE en su etapa que gobierna. Según Guillén, esas subidas y otras medidas arbitrarias ha disparado los gastos. **REDACCIÓN**

manipulado debido a la falta de actualización y la alta proporción de puestos de trabajo ocupados de manera temporal». A este sindicato le preocupa que el concejal Guillén se centre únicamente en los dos años de la etapa socialista «ignorando los problemas estructurales que han persistido durante las últimas tres décadas. Durante este tiempo, el Ayuntamiento ha mantenido una política de bloqueo en la actualización de la RPT y en la provisión definitiva de puestos de trabajo, impidiendo así la progresión profesional horizontal de su personal».

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Afines de la Región de Murcia, aseguró ayer que «no es normal que en una semana tan importante para estos establecimientos el Ayuntamiento permita una competencia que tiene más derechos y posibilidades que los negocios que cumplen todos los años con la normativa y el pago de tasas e impuestos».

Por otra parte, los hosteleros se ha quejado de que los requisitos para instalar las barras en la calle: «son muchos y nuestros negocios

no han tenido esa opción», lamenta Rubiales.

Asimismo, los negocios de la plaza Romea quisieron hacer llegar su malestar a la Junta Municipal, a la que culpan de «restar en lugar de sumar». Y pidieron que «antes de solicitar acciones gastronómicas en esta zona su presidente debería consultar con los locales que hay en su distrito y que esas actividades sirvan para reforzar el desarrollo de la zona que él representa, no para generar competencia con los establecimientos que tribu-

tan todos los días».

Desde la Agrupación Sardinera aseguraron ayer que su único objetivo es «engrandecer las Fiestas de Primavera» y recordaron que el espacio sardinero acogerá también actividades infantiles, talleres y conciertos, «que serán un impulso para nuestros festejos y el disfrute de los murcianos».

Según estas fuentes, este espacio «en nada afectará al normal funcionamiento de las barras y resto de actividades previstas, siendo un espacio más».